



Alcaldía
de MELGAR

Secretaría de
PLANEACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MELGAR
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA

Que el proyecto **"MEJORAMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED DEL ALUMBRADO PUBLICO PARA EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA"** se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal:

PROYECTO	BPIN	SECRETARIA	PILAR	SECTOR	PROGRAMA
Mejoramiento y expansión de la red del alumbrado público para el bienestar de los ciudadanos del municipio de Melgar, Tolima	202600000009875 - PIIP	SEC INFRAESTRUCTURA	MELGAR RESPIRA	21 Minas y Energía	2102 consolidación productiva del sector de energía eléctrica"

Que el proyecto se encuentra debidamente formulado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio y es técnicamente viable, dado que responde a una necesidad prioritaria de la población, se ajusta a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal y cumple con los lineamientos sectoriales vigentes; cuenta con estructura técnica de metas e indicadores para la vigencia 2026 y fue presentado ante el Banco de Programas y Proyectos en concordancia con el Decreto 040 del 27 de febrero de 2026 "Por el cual se armoniza el presupuesto de gastos del municipio de Melgar del año 2016 con el Plan de Desarrollo Municipal 2025 – 2027, Melgar, Bienestar y Desarrollo para Todos" y el Decreto 057 del 16 de marzo de 2026 "Por el cual se modifica el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Melgar del año 2026, mediante el cual se incorporan los recursos del balance, bajo la siguiente estructura financiera:

Código CCPET	Fuente Financ.	CODIGO PRODUCTO	Sit. F	Apropiación Inicial 2026
2.3.2.02.02.008-21-2102-2102013-	1.2.3.1.05 IMPUESTO -	2102013	S	\$ 1.223.000.000

Alcaldía Municipal de Melgar. NIT: 890701933-4 Cra 25 N° 5-56 Edificio Palacio Municipal – Código Postal: 734001
Cel: 3173042861 / contactenos@melgar-tolima.gov.co / www.melgar-tolima.gov.co



Alcaldía
de MELGAR

Secretaría de
PLANEACIÓN

Código CCPET	Fuente Financ.	CODIGO PRODUCTO	Sit. F	Apropiación Inicial 2026
202600000009875-8715203-02	SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO			
2.3.2.02.02.008-21-2102-2102013-202600000009875-8715203-02	1.2.4.3.03 SGP- PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION			\$ 7.640.000
TOTAL PROYECTO				\$ 1.230.640.000

Que mediante el Acuerdo 011 del 18 de Agosto el Concejo Municipal aprueba la adición al presupuesto de rentas y recursos de capital y del gasto del municipio de Melgar para la vigencia 2026, lo anterior garantizando la ejecución de programas y proyectos prioritarios para el municipio, en atención a la necesidad de garantizar la continuidad y eficiencia en la ejecución de las acciones orientadas al mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público del municipio de Melgar, Tolima, lo que hace necesario realizar una incorporación al presupuesto inicial con la siguiente desagregación presupuestal:

2.3.2.02.02.008-21-2102-2102010-202600000009875	\$ 1.342.808.183,00
2.3.2.02.02.008-21-2102-2102013-202600000009875-8715203-02	\$1.500.000.000,00

Teniendo en cuenta lo anterior, la secretaria de infraestructura y desarrollo físico presenta esta necesidad al Banco de Programas y Proyectos, para ajuste al proyecto en mención, a través de una adición presupuestal con la siguiente desagregación financiera, el cual cuenta con el recurso disponible y no afecta el cumplimiento de las metas

Código CCPET	Fuente Financ.	CODIGO PRODUCTO	Apropiación Inicial 2026
2.3.2.02.02.008-21-2102-2102013-	1.2.3.1.05 IMPUESTO -	2102013	\$ 1.223.000.000
			\$ \$1.500.000.000,00

Alcaldía Municipal de Melgar NIT: 890701933-4 Cra 25 N° 5-56 Edificio Palacio Municipal - Código Postal: 734001
Cel: 3173042861 / contactenos@melgar-tolima.gov.co / www.melgar-tolima.gov.co



Alcaldía
de MELGAR

Secretaría de
PLANEACIÓN

Código CCPET	Fuente Financ.	CODIGO PRODUCTO	Apropiación Inicial 2026
202600000009875-8715203-02	SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO	2102010	
2.3.2.02.02.008-21-2102-2102010-202600000009875			\$ 1.342.808.183,00
2.3.2.02.02.008-21-2102-2102013-202600000009875-8715203-02	1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		
Total proyecto			\$ 4.081.088.183

De conformidad con lo anterior, el proyecto cuenta con **VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA FAVORABLE**, habilitándolo para continuar con su trámite de ejecución y apropiación presupuestal, presente certificación es dada por la secretaria de Planeación Municipal, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de Dos Mil Veintiséis (2026).

LILIANA DEL PILAR MOGOLLÓN

Secretaria de Planeación Municipal

com

Proyecto Catalina Orjuela /SPM/ BPP

Alcaldía Municipal de Melgar NIT: 880701933-4 Cra 25 N° 5-56 Edificio Palacio Municipal - Código Postal: 734001
Cel: 3173042861 / contactenos@melgar-tolima.gov.co / www.melgar-tolima.gov.co

@AlcaldíaDeMelgar